Versión integral del aviso de privacidad de la lista de asistencia a los talleres para priorizar acciones en el combate y control de la corrupción

El presente Aviso de Privacidad se emite en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas. Este Aviso describe la información que la Dirección de Vinculación y Políticas Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Colonia El Retiro, Tuxtla Gutiérrez, CP. 29045, Chiapas, México, recaba de usted a través de los datos personales obtenidos, las condiciones de uso; así como el tratamiento que le dará esta Dirección. Por tratamiento nos referimos a cualquier acción de acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición que se realice con sus datos personales, desde su obtención, uso, divulgación, almacenamiento y hasta su cancelación y supresión. Para nosotros es importante que todos los titulares de los datos personales que tratamos, conozcan nuestras prácticas de la forma más clara y precisa posible. Al utilizar nuestro servicio, el titular, consiente a la Dirección de Vinculación y Políticas Públicas, recopile, utilice y/o transfiera su información personal de acuerdo con el presente Aviso de Privacidad. La Dirección de Vinculación y Políticas Públicas, comprometida con la privacidad y la seguridad de sus datos personales, se obliga a observar y cumplir los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la Ley.

Denominación y domicilio del responsable del tratamiento de los datos personales

La Dirección de Vinculación y Políticas Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas (en adelante la SESAECH), con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas 1090, piso 16 de la Torre Chiapas, Colonia El Retiro o Paso Limón, C.P. 29045, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que toda persona proporcione en la lista de asistencia de los Talleres para priorizar acciones en el combate y control de la corrupción, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la LGPDPPSO y la LPDPPSOCHIS, así como en el resto de la normatividad vigente que regula la protección de los datos personales y resulte aplicable.

Datos personales que se recaban para someterlos a tratamiento, identificando aquellos que son sensibles, así como las finalidades para las cuales se obtienen

Se recaban estos datos personales para requisitar una lista de asistencia la cual tiene como finalidad la de dejar memoria documental de la participación de los invitados en los Talleres para priorizar acciones en el combate y control de la corrupción para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción, convocados.

Los datos personales recabados, serán tratados bajo la responsabilidad de esta Dirección de Vinculación y Políticas Públicas conforme a sus atribuciones y facultades legales vigentes.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre
- cargo
- Correo electrónico
- Firma

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento

La Dirección de Vinculación y Políticas Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas recaba los datos personales señalados en el apartado anterior con fundamentos en los artículos 23, 24 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, publicada en el Periódico Oficial No. 095 de fecha 01 de abril de 2020. Decreto número 204; y los artículos 16,17 y 24 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, publicada en el Periódico Oficial No. 218 de fecha 30 de marzo de 2022.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para manifestar la negativa al tratamiento de los datos personales, así como para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP)

Las personas titulares de los datos personales sometidos a tratamiento podrán manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales o ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de sus datos personales (derechos ARCOP) directamente ante la propia Unidad de Transparencia de la SESAECH, ubicada en Boulevard Andrés Serra Rojas 1090, piso 16 de la Torre Chiapas, Colonia El Retiro o Paso Limón, C.P. 29045, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México; o a través del Sistema de Solicitudes (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)[http://www.plataformadetransparencia.org.mx], en la sección denominada "Solicitudes", así como vía correo electrónico transparencia@sesaech.gob.mx y/o sesaech@transparencia.chiapas.gob.mx o a través de cualquier otro medio establecido o aprobado por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (CONAIP-SNT) o el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas (ITAIPCH).

Asimismo, se informa que las personas que ejerzan dichos derechos tienen derecho a presentar un recurso de revisión ante el ITAIPCH cuando no estén conformes con la respuesta a su solicitud, lo cual podrán hacerlo a través de la propia PNT por sí mismas o a través de su representante y dentro de un plazo que no podrá exceder de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de la notificación de la respuesta o a la fecha en que haya vencido el plazo para dar respuesta, en la sección u opción denominadas "Quejas de respuestas" y "Queja"; o bien, de presentarse alguna inconsistencia en la plataforma podrán enviar su recurso de revisión a la cuenta oficial de correo electrónico recursosderevision@itaipchiapas.org.mx o presentarlo por escrito directamente en las instalaciones del ITAIPCH o ante la Unidad de Transparencia de la SESAECH, la cual lo canalizará al ITAIPCH al día hábil siguiente de haberlo recibido, ya que es la

autoridad facultada para sustanciarlo y resolverlo. Para más información acerca del recurso de revisión, favor de consultar la dirección electrónica www.itaipchiapas.org.mx o comunicarse a los números telefónicos (+52) 9616112346 y/o 9615500760.

Las personas que deseen conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos podrán acudir a la Unidad de Transparencia de la SESAECH; o bien, lo ponemos a su disposición en los documentos que despliegan las siguientes direcciones electrónicas: https://ln.sesaech.gob.mx/formato-solicitud-derechos-arcop y https://ln.sesaech.gob.mx/manual-solicitudes-derechos-arcop

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de los datos personales recabados y tratados, salvo aquéllas que sean necesarias para cumplir con una orden judicial o atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados.

Medios a través de los cuales el responsable comunicará a las personas titulares de los datos personales los cambios que realice al aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede ser objeto de cambios, modificaciones o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, lo cual se comunicará a través de la siguiente dirección electrónica: https://sesaech.gob.mx/datos-personales/avisoprivacidad.php

Lo anterior se informa en observancia y cumplimiento al principio de información, de conformidad con los artículos 26, 27 y 28 de la LGPDPPSO, así como 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la LPDPPSOCHIS.